

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
UDP-MADRID CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA
EL MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020**

Asisten: Javier Álvarez, Luisa Massó, Eduardo Rey, Cristóbal Gómez, Eloy Martín, Julián García, Bernabé Martínez, Marcos de Castro, M^a José Marco, Isabel Rodríguez, Crescencio Carretero, María Jesús Rivas, Lola Riesco.

Comienza la reunión a las 17 h y termina a las 19 h

ORDEN DEL DÍA:

- 1) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNIÓN DEL 22 DE ABRIL
- 2) SE CONSTITUYEN LOS GRUPOS DE TRABAJO CON LAS SIGUIENTES TEMAS Y PERSONAS COMPONENTES:
 - a. PENSIONES: Crescencio, Cristóbal, Marisa y Mariche
 - b. ALTERNATIVAS ASISTENCIALES: Marcos, Marisa, Mariaje y Julián
 - c. PROSPECTIVO SOBRE EL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LAS PERSONAS MAYORES (aún no se concreta y se aplaza hasta que tengamos más datos y avanzados otros contactos e informaciones)

COMO METODOLOGÍA Y PLAN DE ACTUACIÓN SE DECIDE:

- Que, en cada grupo, uno de los componentes sea el coordinador
- Que se vaya recopilando información y datos sobre el tema, contactando con expertos e instituciones pertinentes
- Que se vaya construyendo un guion sobre qué abordar en estos temas, sobre dónde están los problemas, cuál es el debate, la polémica etc. En algún caso se puede partir de documentos ya existentes, como el de la plataforma de Jubilados

- Que se informe de estos grupos de trabajo en el wasap de UDP, para que las personas interesadas en participar se pongan en contacto y se sumen a ellos. En primer lugar, se contactará con los que ya se han ofrecido
- El tema 3, de prospectivo sobre el impacto del coronavirus se apunta pero se acuerda darle una vuelta más.

Además de adelantar en estos temas, con vistas a medio y largo plazo, no se descarta pronunciarnos públicamente sobre los mismos en el momento actual, cuando la ocasión lo requiera y estar presentes defendiendo los intereses de los jubilados. Como ejemplo, sobre las pensiones mínimas.

3) SOBRE LA REUNIÓN CON MAS MADRID, SOBRE EL PACTO DE CIBELES,

Javier informó ampliamente del contenido, organizaciones asistentes y desarrollo de la reunión. Fue un gran debate sobre qué hacer de cara a la NUEVA NORMALIDAD post-coronavirus, donde cada asociación asistente, expuso sus propuestas. Nos mandará el acta de dicha reunión

4) SOBRE LA REPRESENTACIÓN DE UDP EN LOS ORGANISMOS, SE DECIDIÓ:

- a. Angelina Fernandez Berruguete, anterior presidenta de UDP Madrid, pese a dimitir y dejar de vivir en Madrid aceptó continuar representándonos en el CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES del Ayuntamiento de Madrid mientras se efectuaba la transición hacia la nueva Junta Directiva. Dadas las dificultades de desplazamiento a Madrid en ésta “Nueva Normalidad” tras el Coronavirus y los inconvenientes que la situación actual puede causarle, una vez consolidado el trabajo de la nueva Junta Directiva, se aprueba asumir ya esta responsabilidad, asignando nuestra representación en el CONSEJO al hasta ahora su sustituto, Cristóbal Gomez Benito y nombrando nueva sustituta a María Jesus Rivas Centeno, ambos del equipo de presidencia. En cuanto se pueda, se comunicará este cambio al Ayto.

Javier queda encargado de hablar con Angelina para agradecerle el apoyo prestado en esta transición.

- b. Que Cristina Gómez continúe representando UDP en LA MESA DE ACCESIBILIDAD DE MADRID.
- c. En AESFAS continuará María Moratinos.
- d. En CIUDADES AMIGABLES, estarán Eduardo y también se le pedirá su colaboración a Jesús Leal.
- e. De la coordinación con la ONCE se encargará Bernabé.

Sobre los acuerdos que UDP estatal mantiene con otras asociaciones de igual ámbito se quedó en recabar más información y estudiarlas.

5) CONTACTOS CON OTRAS ASOCIACIONES

No se ha podido avanzar en las llamadas a otras Asociaciones de Mayores de Madrid, por falta de tiempo; Javier seguirá haciéndolo, pero también, los demás, en la próxima reunión aportaremos la información que hayamos recabado a través de nuestros contactos y llamadas.

6) VOLUNTARIADO Y ACOMPAÑAMIENTO TELEFÓNICO

Seguimos haciéndolo con las mismas personas, porque tiene sentido en sí mismo, pero también para detectar problemas que puedan surgir a estos socios y donde tendríamos que hacer algo más.

No vemos necesario hacer valoraciones de seguimiento de esta tarea, tal y como habíamos quedado, ya que de momento no hay mayor complicación, pero sí será oportuno informar en las reuniones de la Junta, por si surgen problemas que haya que ser atendidos de otra manera.

7) EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN

Va a estudiar la redacción de un Plan de Comunicación asesorados por Maria Angeles Fernandez, jubilada asociada, cuya actividad laboral fue como responsable de comunicación. Se informa de este nuevo apoyo muy necesario dado el vasto y complejo trabajo de esta función. Razón por la que también se suman Mariche y Eloy a las 4 personas anteriores de este equipo, Julian, Bernabe, Luisa y Cristobal.

8) SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS RESIDENCIAS

Julián informa de este problema y propone tomar contacto con la asociación MAREA DE RESIDENCIAS para que nos den información sobre lo que hacen y después estudiar nosotros si es posible nuestro apoyo y, en tal caso, la mejor forma de prestárselo. Se encarga él mismo de este contacto.

Sin más, se terminó la reunión a las 19 h., emplazándonos para el día 6 de mayo a las 17 horas para la próxima reunión.

La Secretaría

Lola Riesco Hernández

Vº Bº El Presidente

Javier Álvarez Souto

